

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 No LA-012NBU999-N40-2013
 PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
 PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

En el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 19 de diciembre del 2013, en la Sala de Usos Múltiples del Edificio "A-1" Tercer Piso, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en: Carretera Federal, México-Puebla Km 34.5, Colonia Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México; se reunieron los servidores públicos de la Convocante que se mencionan a continuación: El Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados, Subdirector de Recursos Materiales, en su calidad de Presidente quien conduce el presente acto; Dr. Miguel Chávez Martínez, Jefe del Servicio de Banco de Sangre y Patología, en representación del área requirente; Dr. Gabriel Rivero González, Coordinador de Calidad y Seguridad del Paciente y M. en C. Emma Alejandra Hernández Mendoza, Químico en Laboratorio, ambos en representación del área técnica; Lic. Héctor Juan Campo Ramos, Coordinador de Adquisiciones, para llevar a cabo el acto de Junta de aclaraciones, con fundamento en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral XXVIII de la Convocatoria.-----

En este acto el Presidente, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

El presidente del acto fue asistido por la M. en C. Emma Alejandra Hernández Mendoza, Químico en Laboratorio, en representación del área técnica, la cual solventó las preguntas de carácter técnico y el presidente solvento las preguntas de carácter administrativo; dando inicio al acto señalado que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al numeral XXVIII de la convocatoria y artículo 33 bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, mediante correo electrónico y en el domicilio de la convocante, de los siguientes licitantes:-----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	LABORATORIO MÉDICO POLANCO, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	3(TRES)
2	DERIMEX, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRONICO DE LA CONVOCANTE	3(TRES)

La convocante realizo las siguientes aclaraciones de la convocatoria a la licitación, manifestadas por la representante del área técnica:-----

Anexo 1, (Anexo Técnico) Servicio de Laboratorio Clínico para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Pruebas requeridas. Se eliminan los renglones de las pruebas requeridas referente a los números 155, 303, 313, 533 toda vez que se encuentran duplicadas, quedando un total de 751 pruebas.-----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-N40-2013
PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

continuación:-----

LABORATORIO MEDICO POLANCO, S.A. DE C.V.-----

Pregunta 1: I.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA; -----

Solicito a la convocante pueda aclarar en caso de que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal que corresponda, no autorice dicho presupuesto, cuál será el monto por el que se regirá el contrato para la prestación del servicio objeto de esta licitación.-----

Respuesta 1: Los montos por los que se regirá el contrato son los señalados en el numeral I.6 de la Convocatoria; referente a los ejercicios fiscales 2015 y 2106 estarán supeditados a la aprobación que se dé por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el presupuesto de egresos de la federación correspondiente. En caso de existir una disminución se realizaran las adecuaciones a dichos montos sin responsabilidad alguna para las partes.-----

Pregunta 2: FORMATO N° 9 DE MANIFESTACIÓN PARA LAS MIPYMES; -----

En el caso de mi representada no pertenece a la estratificación de MIPYMES ya que es considerada como empresa grande del sector servicios, favor de aclarar si es necesario presentar este formato con la leyenda "no aplica".-----

Respuesta 2: Es necesario presentar el formato con la leyenda no aplica.-----

Pregunta 3: CADENAS PRODUCTIVAS-----

Solicito a la convocante aclarar si es necesario que el licitante adjudicado realice su incorporación a este sistema o podrá solicitar el cobro mediante transferencia electrónica.-----

Respuesta 3: Es opcional que el licitante adjudicado realice su incorporación al Sistema de Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.-----

DERIMEX, S.A. DE C.V.-----

Pregunta 1: Punto V de Bases, criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las propuestas y se adjudicará el contrato respectivo, inciso B; descripción para la propuesta técnica se considerará los siguientes rubros y subrubros a evaluar: Rubro II inciso B y punto IV.-----

Consideramos que contar con un contrato de servicios integrales que ya tenga más de un año de vigencia le da certeza a la convocante de que se cuenta con la capacidad y experiencia para otorgar el servicio que requiere, por lo anterior solicitamos atentamente a la convocante asignar puntos en los casos de presentar un solo contrato así como una sola cancelación de fianza, acepta?-----

Respuesta 1: No se acepta.-----

Pregunta 2: Punto XXVI de Bases; Descripción: Visita a las Instalaciones de la Convocante.-----

Solicitamos a la convocante nos informe si el no presentar la constancia en la que se acredita que el licitante realizó la visita a las instalaciones de la convocante será motivo de desechamiento de la propuesta.-----

Respuesta 2: El no presentar la constancia de la visita a las instalaciones de la convocante será motivo de desechamiento de su propuesta, de conformidad a lo establecido en los numerales IV.1.1, IV.2. y XXVI de las bases de la convocatoria. -----

Pregunta 3: Anexo 1, Anexo Técnico, Pruebas Requeridas.-----

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No LA-012NBU999-N40-2013
PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016"

Con la intención de valorar los mejores equipos a instalar que cuenten con tecnología de punta así como para elaborar una propuesta económica apegada a las necesidades de la convocante, solicitamos atentamente nos indique los volúmenes de pruebas realizadas ya sea en forma mensual o anual.-----

Respuesta 3: Las cantidades mínimas que se estiman realizar son las siguientes:-----

Área o Departamento	Número Mínimo de Pruebas (Anual)
Hematología	4,000
Coagulación	3,500
Química Clínica	30,000
Urianálisis	1,000
Inmunología	2,000
Anatomía Patológica	800





En el entendido de que con el incremento previsto de las actividades del Hospital se irán incrementando.--

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Caseta de Vigilancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en donde se fijará la carátula del Acta o un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 26 de diciembre del presente año a las 11:00 hrs de conformidad a lo señalado en el numeral XXIX de la Convocatoria.-----

Esta Acta, consta de tres fojas, dándose por terminada a las 11:30 hrs. firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
El Lic. Jesús Antonio Alcaraz Granados	Subdirector de Recursos Materiales	
Dr. Miguel Chávez Martínez	Jefe del Servicio de Banco de Sangre y Patología	
M. en C. Emma Alejandra Hernández Mendoza	Químico en Laboratorio, en representación del área técnica	
Lic. Héctor Juan Campo Ramos	Coordinador de Adquisiciones	
Dr. Gabriel Rivero González	Coordinador de Calidad y Seguridad del Paciente	